



Buscar en la entidad



- [Estudios Económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

[Inicio](#) , [> Prensa](#) , [> Noticias](#) , [> Turismo](#)

Noticia de Turismo

🕒 Turismo 05 agosto de 2022

Mincomercio expide y entrega la tarjeta de guía de turismo número 6.000



Gina Paola Santamaría Rodríguez, una madre cabeza de familia, se convirtió en la guía profesional de turismo número 6.000.

De tener alrededor de 2.000 guías de turismo profesionales en 2018, el país pasó a tener ya 6.000.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió y entregó la Tarjeta de Guía de Turismo número 6.000, una cifra que se alcanzó gracias a la Ley 2068 de 2020, al Decreto 1053 y al lanzamiento de la Plataforma que se estableció para facilitar su gestión y expedición.

Este es un logro muy importante porque, como se sabe, los guías juegan un papel clave en la promoción del turismo ya que son los encargados de contarles a los visitantes los detalles de la historia, la cultura y la gastronomía que ofrecen los diferentes destinos turísticos del país.

[De tu interés](#)[Últimas noticias](#)**agosto 05, 2022**[Mincomercio expide y entrega la tarjeta de guía de turismo número 6.000](#)**agosto 05, 2022**[MinCIT reconoció a tres empresas que realizan pagos en plazos justos a sus proveedores](#)

Una de las herramientas más importantes para alcanzar esta cifra es la Plataforma para la Expedición de la Tarjeta de Guía de Turismo. Esta les permite a las personas que cumplan con los requisitos normativos solicitar la tarjeta de guía de turismo en tan sólo 4 pasos: inscripción, cargue de documentos, radicación de la solicitud y generación de la tarjeta.

El proceso se realiza por medio virtual y es gratuito, lo que permitió pasar de un tiempo de expedición de tres meses, a un plazo no mayor de tres días hábiles.

“Gracias al trabajo de facilitación y promoción del turismo que desarrollamos desde nuestro Ministerio, hoy contamos con 6.000 guías de turismo en el país, una cifra tres veces superior a la que registrábamos en 2018” señaló la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba.

La funcionaria destacó además “el papel tan importante que ha tenido la Resolución 200 para alcanzar este logro, ya que permitió que profesionales de todas las áreas del conocimiento realicen el proceso de homologación en guianza turística, y puedan brindar productos y experiencias turísticas especializadas en las diferentes regiones de nuestro país”, sostuvo.

En este sentido, entre 2020 y 2021 se gestionaron alrededor de 20 procesos de homologación para que, en promedio, 600 profesionales de diferentes disciplinas pudieran acceder a este proceso en ciudades como Bogotá, Cali, Buenaventura, Santa Marta, Rionegro, Montería, San José de Guaviare, Manizales, o en municipios como Monterrey y Yopal en Casanare, entre otras.

También, se logró duplicar y en algunos casos triplicar el número de guías de turismo en regiones Antioquia, La Guajira, Meta, Nariño, entre otros.

También se ha fortalecido la guianza turística de manera considerable en departamentos como Caquetá, Cauca, Valle del Cauca, San Andrés y Providencia, y Vichada. Así mismo, se están formalizando guías de turismo en departamentos como Arauca, Chocó, Guainía y Vaupés, donde antes no se contaba con guías formales.

Hay que señalar también que otras acciones como la publicación de los Manuales Ilustrados para Guías de Turismo de Naturaleza y Turismo Cultural, han sido determinantes para avanzar en el proceso de contar con más guías de turismo en el país.

A esto se suman los incentivos económicos otorgados a 1.481 guías de turismo en medio de la emergencia sanitaria causada por la covid-19, recursos que superaron los \$2.598.570.000 en más de 27 departamentos y 120 municipios de todo el país.

La guía profesional número 6.000

A partir de este trabajo que se ha adelantado desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hoy se expidió y entregó la Tarjeta Profesional de Guía de Turismo número 6.000 a Gina Paola Santamaría Rodríguez, egresada del programa de Tecnología en Guianza Turística del SENA, Regional Cundinamarca.

Gina Paola es madre cabeza de familia y reside actualmente en Soacha, Cundinamarca. Ha trabajado en agencias de viajes, y también ha diseñado sus recorridos turísticos, por esa razón, afirma que: “para mí, obtener la Tarjeta Profesional de Guía de Turismo es muy significativo, porque creo que es el comienzo de grandes oportunidades en el mercado laboral, lo cual aportará muchísimo para mejorar la calidad de vida de mi familia y para pasar del trabajo ocasional al trabajo formal”.



agosto 03, 2022

[Primer semestre cerró con las exportaciones de bienes no mineros más altas para el periodo en 30 años](#)

MÁS NOTICIAS

[Twitter](#)



[Tweets by MincomercioCo](#)



Ella es ejemplo de la pasión por esta labor. Ha participado en convocatorias de estímulos para personas naturales vinculadas al modelo de desarrollo de economía naranja, y fue elegida como ganadora el año pasado y este año, específicamente en el área de patrimonio.

También sigue capacitándose a través de diferentes cursos, encaminados al turismo cultural que, asegura, “es el tema que me apasiona”.

Comparta esta publicación



Colombia Compra Eficiente por medio del Decreto 4170 »
Compra y contratación pública

MÁS INFORMACIÓN »

Aliados estratégicos



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mincit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

[f @MincomercioCo](#) [i @mincomercioco](#) [t @MincomercioCo](#)

[v mincomerciocolombia](#)

[in ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)

